

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “MULTIPRUEBAS S.A.”

En la ciudad de Quito, al lunes primero de abril del dos mil diez y nueve siendo las 15h00 de la mañana, en las oficinas de la Compañía “MULTIPRUEBAS S.A.”, ubicadas en la avenida República 500 y Diego de Almagro, se reúnen los accionistas de la empresa. Los señores **VICENTE MARCELO RIVERA JIMENEZ** y **LUIS ROBERTO RIVERA PORRAS**.

Preside esta Junta **TATIANA MARCELA RIVERA PORRAS**, en su calidad de Presidenta y actúa como Secretario el Gerente General **LUIS ROBERTO RIVERA PORRAS**; el Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum y se forme la lista de asistentes.

ACCIONISTA	No. PARTICIPACIONES	%
VICENTE MARCELO RIVERA JIMENEZ	720,00	90%
LUIS ROBERTO RIVERA PORRAS	80,00	10%
TOTALES	800,00	100%

Una vez confirmado el 100% del capital pagado de la Compañía, la instalación en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal es legalmente procedente, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley de Compañías.

La Presidente declara instalada la Junta y propone conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**
- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2018.**
- 3. Conocimiento y aprobación del informe de Presidencia y Contabilidad de la gestión Financiera correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 4. Destino de las utilidades del año 2018.**
- 5. Conocimiento del informe del actual comisario y nombramiento de Comisario Titular y Suplente para el ejercicio económico del 2019.**

Consultando a los accionistas presentes su conformidad con los referidos puntos, la Junta General de socios aprueba de manera unánime el orden del día propuesto, y la Presidente dispone que trate uno a uno el orden del día aprobado.

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El señor Luis Roberto Rivera Porras, Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura al informe de gestión correspondiente al ejercicio 2018, mismo que se agrega al expediente de esta Junta. Luego de escuchar atentamente al señor Gerente General, la Junta aprueba por unanimidad dicho informe haciendo recomendaciones al Gerente General para que sus principales esfuerzos se encaminen a la expansión de la marca.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2018.

Una vez conocido el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio 2018, se pone en consideración de los accionistas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al mismo ejercicio económico. Una vez conocidos los balances, la Junta los aprueba por unanimidad, considerando que el manejo económico ha sido el adecuado.

3. Conocimiento y aprobación del informe de Presidencia y Contabilidad de la gestión Financiera correspondiente al ejercicio económico 2018.

Se pone en conocimiento de los accionistas, el informe de Contabilidad y Presidencia. Una vez conocido el informe, la Junta los aprueba por unanimidad, solicitando al Gerente General procure dar cumplimiento a las recomendaciones contenidas en dicho informe.

4. Destino de las utilidades del año 2018

Al no existir utilidades y si pérdida del ejercicio, la Junta General no toma ninguna decisión al respecto por el momento, sin embargo recomienda al Gerente encaminar sus mejores esfuerzos para producir utilidades en el menor tiempo posible.

5. Conocimiento del informe del actual comisario y nombramiento de Comisario Titular y Suplente para el ejercicio económico del 2019.

Comparece en calidad de invitado a la presente junta el Comisario quien da lectura a su informe del ejercicio económico del 2018. Este informe revela pérdida del ejercicio. Este informe es aceptado unánimemente por la Junta.

En atención a lo dispuesto en la ley se procede a debatir sobre quienes podrían ocupar el cargo de Comisario Principal y Suplente de la compañía. Se propone el nombre de la Lcda. Jessica Marcela Gavilánez Poveda como Principal y de la Ing. Julia Yunda como su suplente.

Se debate brevemente y la moción resulta aceptada por unanimidad.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para que se redacte la presente acta luego de lo cual se reinstala la sesión y en presencia de los asistentes se da lectura y aprueban por unanimidad; siendo las 16h45 minutos, el Presidente declara terminada la Junta, para lo cual todos los asistentes firman el acta en unidad de acto.



MULTIPRUEBAS

Sistema **Integral** de Evaluación

En las Oficinas de la Compañía en la Ciudad de Quito a los 25 días de marzo del dos mil diez y nueve firman en 3 ejemplares:



Tatiana Marcela Rivera Porras
PRESIDENTA



Luis Roberto Rivera Porras
GERENTE GENERAL
SECRETARIO



VICENTE MARCELO RIVERA JIMENEZ
SOCIO